

COMPROMISO DE LA EMPRESA

CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

D./Da. RUBEN MOLES LASHERAS, con DNI 72990185-F, en calidad de representante de la empresa RESIDENCIA HOGAR DE DARIO S.A,

con C.I.F. A50799030 y domicilio en c/ RIO ESERA Nº9, de ZARAGOZA, según poderes otorgados, declaro que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.

Asimismo declaro que dicha entidad está al corriente en las obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza a 16 de Mayo de 2023.

Firma

Río Ésera, 5-7-9
planta baja
50008 ZARAGOZA
Tel. 976 28 12 69 Móvil 556 72 43 84

PRINCIPIOS DEL PLAN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGÓN

1.- TRANSPARENCIA

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la Empresa. Para ello, se promoverá una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

2.- SOSTENIBILIDAD

Incorporar de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en el comunidad en el que opera. Contribuir de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican. Se establece un diálogo con los interlocutores y se adquieren compromisos con nuestros grupos de interés.

3.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS

Promover en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional. Realizar actuaciones para:

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.
- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo).
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.
- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas.
- Vincular la retribución y promoción de las personas empleadas a sus condiciones de mérito y capacidad.



4.- EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Apostar por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros clientes en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con nuestros clientes se basan en:

- Ofrecer a los clientes productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Claridad en la comercialización de los productos de forma que el cliente entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la empresa de modo que sus clientes y consumidores obtengan la satisfacción esperada de aquellos.
- Garantizar los productos y servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de consumidores y usuarios buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
- No ofrecer beneficios o ventajas a unos clientes en perjuicio de otros.

Así mismo, por ser una garantía para el consumidor, una vía rápida y gratuita de solución de conflictos y una alternativa eficaz al procedimiento judicial, nos comprometemos a adherirnos al Sistema Arbitral de Consumo (Aplicable sólo en el caso de venta directa al consumidor).

(LINK INFORMACIÓN Y ADHESION:

https://www.aragon.es/-/arbitraje-de-consumo

5.- RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exige una relación con los proveedores ética y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promueven actuaciones destinadas a:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

6.- RESPETO AL MEDIOAMBIENTE

Se fomenta el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas, se impulsan:

- Acciones encaminados a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- Medidas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental, especialmente para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

A J WARD DATED IN TA GESTION Y ORIGINACIÓN AL CLIENTE

Apostos por la soccionda en la gestion y la majora continua para prestar les mejores servicios a nuestros clientes en basa anuna rolación de confluenta y cradibilidad. Les actuacianes con nueviros ellentas se basan

- Ofween allos elipticas productor o agrylelos que se adeción o six car exaristicos y necesidadas.
- Classidad en la convercialitación de los productos de forma que el cliente entienda el contenido bunedicios, ristges y toutos.
- Buscar la excelencia de los bignes y servicios de la empreça da modo que sus cilentes y constituidades elementan la satisfacción especada de oquellos
- Servicias in productos y servicios de la empresa i tumidar de forma rápide y eficas las
 reclamperones de contumidares y úsicelos bracando de absorace de más alló del mero cumplimiento
 de la normativa vicopón.
 - de ofreger beneffiggen vondinjer a unionistindes enjoyarjuição de office.

Ad crismo, per secuna geranda para el constitutor, dels ela rácida y cristica de solución de conflictos y una altárcativa efluar al procedimiento Judicial, nos comprometernos a adil arbatos al Sistema, Arbitral de Conjumo (Aplicable solo en el cina de vente directo al constituto)

HANG IMPONTANCETON Y ADDITIONS

Om upd nowsky view tictories and regulate symbols (and in-

STRUCCIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas (as perconas de la empresa y en concrete permaquellos que inter ilenen en la selección o decisión subrer la constantión de auministros o restados o la negociación de las surfesa condiciones, se telego que relegión con la verpensadoro. Otion y resmansable, estrendo contente en la lon empota que pueda afecter a la inicia del la la contente de estrendo en pueda afecter a la cidad de estrendo en pueda afecter a la cidad de estrendo en producto de productos de contente en contente de contente en contente de contente en contente en contente de contente en contente de contente en con

- Singen y entersionar unit amante provincional sugar, articli les emprecariates te potien la dignidad Transaca, no incumplien la ley y no progre en polígra lo réputados de la compresa.
- Substantes a los proveus veras a la idonnidad de altra ladistes o carvicles, así como de en parello, condiciones de entrega y calidad, no acaptamio el nilmaciondo regulos o uninidades, en metálico o un especia, que puedan altar ar las regime de la linio combetencia de la productión editripuedo de bienes y cervicios.

d.- RESPETO AU MEDICAMBILINTS

Serbonantà el espais por al entrena madiante la paesta en marchi; de le uncionos referentes al cuntral y consumo en apprendita de recursos naturales, la minimización del tenente ambiental. O el trapulso de les fechiclogías limeiras curra acras, burre las medidas, se impulsan

- succiones encaminados a la prevención y gestión de espectos medicombiantales: la solita contra la contra la contra la contra monte esta esta en configuración de las especies, la consuminación del rivela el aguas subserviciones la contaminación de especiones el esta en esta en el contaminación de especial de especial en el esta en el contaminación de especial de especial en el contaminación de especial de especial en el contaminación de especial en el contra el contra la contra de especial el contra el contra de especial el contra de esp
- Magrace de protección de la biodivezidad que asegurab la cultiental, especialismida metaacuar sobre la emisión de natur da afecto invernadoro.